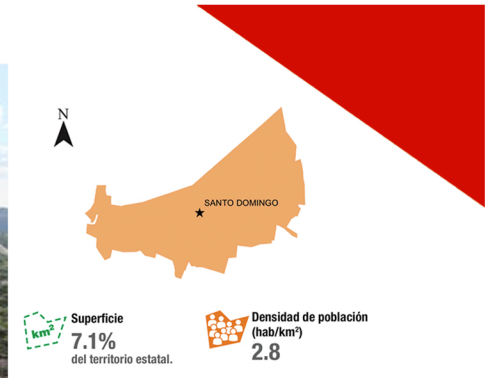




Santo Domingo



En 1857 por Ignacio Colunga Dávila promovió su fundación, territorio que fuera de dos enormes haciendas, Sierra Hermosa e Illescas, la Legislatura del Estado dictó su decreto No. 29 del 24 de diciembre de 1857, por medio del cual se establecería una nueva municipalidad en el Distrito de Venado, cuya cabecera el rancho de Santo Domingo

La hacienda de Sierra Hermosa como pago de los sueldos de peones mandó acuñar su moneda particular. Estas piezas eran inicialmente de cobre, mal hechas, selladas solamente por una cara, ostentando la figura del fierro de marcar ganado que era una «V» y una «R» entrelazadas. Posteriormente fueron acuñadas en latón, de buen aspecto, en el anverso, en el centro la figura de un borrego, arriba la palabra «Trasquila» y abajo el valor de cambio representado por una cifra (1, 20, 40, 80 y 160).

El municipio se encuentra localizado en la parte noroeste del estado, en la zona altiplano y colinda al norte y al oeste con el estado de Zacatecas.



Se pueden visitar las lagunas de Agua Salada, Santo Domingo y el Barreal de Santa Clara, tres atractivos lugares para conocer como sus alrededores.



El casco de la Antigua Hacienda de Illescas, es un lugar infaltable al visitar este municipio, y ver la casa grande, la iglesia y la noria que nos transportan al pasado.



Dentro de sus platillos tradicionales está el conejo ixtilero y las chamuscas. Sus bebidas tradicionales son: mezcal, pulque y agua-miel

Población de Santo Domingo

Relación hombres-mujeres 95.8
Existen 95 hombres por cada 100 mujeres.

Razón de dependencia 70.2
Existen 70 personas en edad de dependencia por cada 100 en edad productiva.

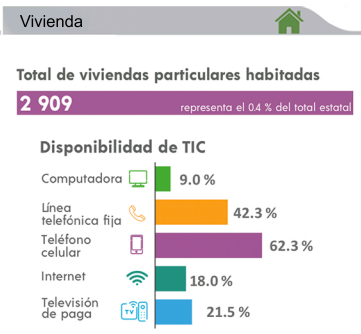
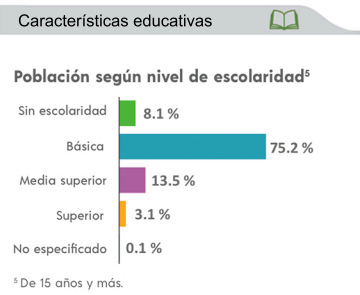
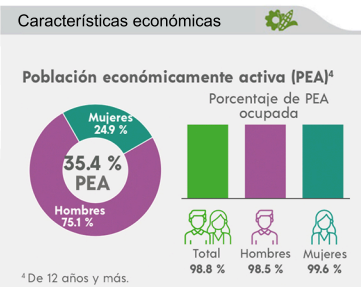
Población que habla lengua indígena 0.08 %

Población que no habla español de los hablantes de lengua indígena 0.00 %

Lenguas indígenas más frecuentes

Náhuatl	37.5 %
Huasteco	25.0 %

Población que se considera afroamericana negra o afrodescendiente 0.68 %



MARÍA CELESTE MATA ESPARZA
Presidente electo 2018 - 2021

ALBERTO DOMÍNGUEZ MACIEL | Regidor
IRENE SALAS AGUILAR | Síndico



10,785 habitantes



Las fiestas populares se presentan el 4 de agosto en honor al santo patrono Santo Domingo. Se tiene como tradición jaripeos y carreras de caballos durante la festividad.